



Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C. A.

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

LPrNO-211-AMDC-264-2016

“Conformación y balastado de calles, aldea La Cañada”

Código: 1255

Reunidos en el salón de la Gerencia de Licitaciones, Contrataciones y Servicios Internos de la Alcaldía Municipal del Distrito Central, siendo las 11:00 a.m. del día 31 del mes de agosto del año 2016, con la presencia de las siguientes personas:

José Manuel Valladares Bustillo	Rep. GLCSI/AMDC
Gustavo Nicolás Portillo Cruz	Rep. GLCSI/AMDC
Juan Antonio Lanza Lagos	Rep. Auditoria/AMDC (observador)
Waldir Flores Aguilar	Rep. Transparencia/AMDC (observador)

Con el fin de proceder a la recepción y apertura de Ofertas, del proyecto que será financiado con fondos de la **Alcaldía Municipal del Distrito Central**.

Una vez aceptadas las Ofertas, se procedió a la apertura de las mismas siendo los resultados por oferente los siguientes:

Oferente	Monto Ofertado en Lempiras	Nombre del Representante	Firma del Representante
Cresco S. de R.L de C.V.	1,962,625.40	Osman Joel Pineda	
Ingeniería de Carreteras S.A.	1,966,613.80	Karen Fúnez	
R&M y Asociados S. de R.L. de C.V.	1,939,092.00	Tatiana Arias	

INFORMACIÓN DE LAS GARANTÍAS

Licitante	Banco	Numero de Garantía	Monto en lempiras	Vigencia de la Garantía	
				Desde	Hasta
Cresco S. de R.L de C.V.	Seguros Lafise S.A.	FI-1045641-18789-0	40,000.00	31/08/2016	28/12/2016
Ingeniería de Carreteras S.A.	Seguros Crefisa S.A.	ZC-FL-56705-2016	40,000.00	31/08/2016	01/01/2017
R&M y Asociados S. de R.L. de C.V.	Seguros del Pais	160787	40,000.00	31/08/2016	31/12/2016

Observación: En la oferta presentada por la empresa R&M y Asociados hay una discrepancia en el monto en letras y el monto en números por lo cual prevalece el monto en letras.

En fe de todo lo anterior, habiendo leído la presente Acta y encontrándose de conformidad, firmamos en el salón de la Gerencia de Licitaciones, Contrataciones y Servicios Internos de la Alcaldía Municipal del Distrito Central, en la ciudad de Tegucigalpa, M. D. C., a los 31 días del mes de agosto del año dos mil dieciséis, a las 11:15 a.m.

FIRMA

José Manuel Valladares Bustillo, Rep. GLCSI/AMDC

Gustavo Nicolás Portillo Cruz, Rep. GLCSI/AMDC

Juan Antonio Lanza Lagos, Rep. Auditoria/AMDC

Waldir Flores Aguilar, Rep. Transparencia/AMDC